BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05699/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	CARO VICTORIANO				
CUIT NRO.	20-26782422-4	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	PJE. ONCATIVO 763 Piso: Oficina: - BARRIO : OBISPO PIEDRABUENA Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON 88/100--* ($458,828.88) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Anticipo 3 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/12/2020	$ 152,942.96
Anticipo 4 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/02/2021	$ 152,942.96
Anticipo 5 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/04/2021	$ 152,942.96
Total Adeudado	$ 458,828.88

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BAIGORRIA DE NUÑEZ LILIANA CRISTINA DEL CARMEN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 23/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05699/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	CARO VICTORIANO				
CUIT NRO.	20-26782422-4	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	PJE. ONCATIVO 763 Piso: Oficina: - BARRIO : OBISPO PIEDRABUENA Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 40/100--* ($35,353.40) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Anticipo 1 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/08/2020	$ 8,838.35
Anticipo 2 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/10/2020	$ 8,838.35
Anticipo 3 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/12/2020	$ 8,838.35
Anticipo 4 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 18/02/2021	$ 8,838.35
	Total Adeudado $ 35,353.40

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BAIGORRIA DE NUÑEZ LILIANA CRISTINA DEL CARMEN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 23/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05699/003/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	CARO VICTORIANO				
CUIT NRO.	20-26782422-4	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	PJE. ONCATIVO 763 Piso: Oficina: - BARRIO : OBISPO PIEDRABUENA Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 35/100--* ($8,838.35) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Anticipo 5 Período Fiscal 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 14/04/2021	$ 8,838.35
Total Adeudado	$ 8,838.35

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BAIGORRIA DE NUÑEZ LILIANA CRISTINA DEL CARMEN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 23/02/2022

Digitally signed by MARTINEZ SALAZAR PEREZ Mario Alberto
Date: 2022.02.24 12:55:00 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos